

REF: PERTENENCIA No. 2018-00091

DEMANDANTE: ALFONSO ESPINOSA AVENDAÑO

DEMANDADOS: PERSONAS INDETERMINADAS

INFORME SECRETARIAL. -Supatá, 14 de Diciembre del 2023. Al despacho de la señora Juez el proceso referenciado, informando sobre el oficio allegado por la Agencia Nacional de Tierras. Sírvase proveer lo que en Derecho corresponda.

PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
SUPATÁ - CUNDINAMARCA

Supatá, quince (15) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo consignado en el informe secretarial, y para los efectos a los que haya lugar, este Despacho judicial,

DISPONE

PONER en **CONOCIMIENTO** de la parte actora, el oficio No. 202332015338781 suscrito por el Dr. Ricardo Arturo Romero Cabezas, en calidad de Subdirector de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica de la ANT, donde informa el inicio de la fase administrativa de Clarificación de la Propiedad del bien inmueble objeto del litigio, esto dentro del marco de asunto agrario.

NOTIFÍQUESE,

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL SUPATÁ - CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anolación en ESTADO N° **63**
Hoy **18 de Diciembre del 2023**

La Secretaria,

PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA